

grupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

Así como del concurso-oposición, en régimen de contratación indefinida, de varias plazas que a continuación se detallan, dotadas con las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo suscrito con el personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1989 y 1990:

- Una plaza de Archivero.
- Dos plazas de Especialistas oficios varios.
- Una plaza de Ayudante Electricista.
- Una plaza de Peón de Jardinería.
- Una plaza de Educador Escuela Infantil.
- Una plaza de Delineante.
- Dos plazas de Auxiliar de Clínica a media jornada.
- Una plaza de Animador Sociocultural.
- Una plaza de Conductor Mecánico.
- Una plaza de Educador Deportivo.
- Una plaza de Jefe Unidad Técnica Informática.
- Una plaza de Arquitecto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Totana.

Totana, 29 de agosto de 1990.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

**23273** RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Canarias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de fecha 27 de julio del corriente año, se publican las bases para la provisión, por el sistema de concurso, de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local, grupo C, nivel 20 de complemento de destino y dotada de 544.000 pesetas anuales de complemento específico.

El plazo para la presentación de instancias es de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Santa Cruz de la Palma, 30 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Gerardo Hernández Rodríguez.

**23274** RESOLUCION de 31 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de fecha 30 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de varias plazas laborales incluidas en la oferta pública de empleo de esta Corporación para 1990.

*Plazas laborales*

Numero	Denominación de la plaza	Tipo de selección
1	Fontanero .....	Concurso-oposición.
1	Auxiliar Administración .....	Concurso-oposición.
1	Auxiliar Apoyo Domiciliario .....	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Picassent, 31 de agosto de 1990.—La Alcaldesa, Vallivana Romaguera Ferrandis.

**23275** RESOLUCION de 31 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes Herreros-Cerrajeros.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 103, de fecha 29 de agosto de 1990, publica las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Ayudantes Herreros-Cerrajeros.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y retribuciones complementarias, según catálogo de puestos de trabajo aprobados por esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 31 de agosto de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.

**23276** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 198, de fecha 28 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición, mediante promoción interna, convocado por este Ayuntamiento de Aguilas, para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local, que figuran en la oferta de empleo público para 1990.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también la vía del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas y los derechos de examen están establecidos en 1.500 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la región y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 1 de septiembre de 1990.—El Alcalde.

**23277** RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de 3 de septiembre de 1990, del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a las convocatorias para proveer las plazas que a continuación se citan:

*Plazas de personal funcionario*

- Una plaza de Técnico de Administración Especial-Economista.
- Siete plazas de Guardias de la Policía Local.
- Siete plazas de Auxiliares de la Administración General
- Una plaza de Ordenanza notificador.

*Plazas de personal laboral*

- Una plaza de Oficial segunda de Fontanería.
- Una plaza de Oficial segunda de Carpintería.
- Una plaza de Conserje-Ayudante de Mantenimiento en el Centro Cultural La Paz.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 200, de fecha 31 de agosto de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases y programa para la provisión, por el sistema de oposición libre, (a excepción de una plaza de Auxiliar de la Administración General, reservada al turno de promoción interna), de las plazas antes indicadas.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

**23278** RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 209, de fecha 3 de septiembre de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia